

Federación Rosario de Natación



Rosario 11 de Julio de 2022

Señores

Presidente de la Federación Paraguaya de Natación

Presidente de la Federación Uruguaya de Natación

Presidente de la Federación Entrerriana de Natación

LA FEDERACIÓN ROSARIO DE NATACION INVITA A PARTICIPAR DE LA "30º Edición del TORNEO PROMESAS DEL CONOSUR 2022" - QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE ROSARIO, ARGENTINA, ENTRE EL 28 Y EL 30 DE OCTUBRE DE 2022.

COMPETENCIA:

PISCINA DE 50 MTS CERRADA.

SEDE DEL TORNEO - ORGANIZACIÓN:

PISCINA DEL CLUB NAUTICO SPORTIVO AVELLANEDA DE ROSARIO - ARGENTINA - Pedro Tuella 952.

VIERNES 28 DE OCTUBRE:

14:00hs - Llegada de las delegaciones
15:00 a 17:30hs - Reconocimiento de piscina
18:00hs - Congreso Técnico

SABADO 29 DE OCTUBRE:

08:30hs a 09:30hs - Ablande
09:30hs a 12:30hs - Competencia
16:00hs a 17:00hs - Ablande
17:00hs a 17:30hs - Ceremonia Inaugural
17:30hs a 20:30hs - Competencia

DOMINGO 30 DE OCTUBRE:

08:00hs a 09:00hs - Ablande
09:00hs a 12:00hs - Competencia
12:30hs - Almuerzo de Confraternidad y Premiación
15:00hs - Retiro de las delegaciones

Verónica Abasto
Secretaria

Mónica Brochero
Presidente

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194
Administración: frnatacion@gmail.com / Sistemas: frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-

Federación Rosario de Natación



INSCRIPCIONES:

SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES TRÁMITES:

- Pago de 30 USD (30 dólares americanos), por cada integrante de las Delegaciones (Nadadores, entrenadores, oficiales y árbitro) según estipula nuestro Reglamento (38 personas por País, los choferes del bus no pagan el canon).
- **LISTADO COMPLETO DE LA DELEGACIÓN**
HASTA LAS 16:00 DEL DÍA VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022.
- **INSCRIPCIÓN**
HASTA LAS 23:59 DEL DÍA LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2022.
SE RATIFICARÁN LAS INSCRIPCIONES hasta el día 27 de Octubre a las 17 hs a frnsistemas9@gmail.com

REUNION TÉCNICA

REUNIÓN DE DELEGADOS – Se realizara el día VIERNES 28 DE OCTUBRE a las 18:00hs, EN EL CLUB NAUTICO SPORTIVO AVELLANEDA

Se brindaran detalles del torneo y se dara tratamiento a temas referidos en el Acta 2019 y cualquier tema de interés para las próximas Ediciones .

Se entregara el cancheo de las 3 Jornadas

Se procederá al Control de documentación y listado de buena Fe .

ARRIBO Y SALIDA DE LAS DELEGACIONES

LAS DELEGACIONES ARRIBARÁN AL ALOJAMIENTO ASIGNADO, ALOJAMIENTO DEPORTIVO EN EL CLUB NAUTICO SPORTIVO AVELLANEDA, sede del evento , el día 28 DE OCTUBRE a las 14:00HS. De requerir asistencia por una llegada anticipada (alojamiento /alimentación) contactarse directamente con Patricia Cosolito pcosolito@gmail.com

DELEGACIONES: ESTARÁN INTEGRADAS DE ACUERDO AL ART 14: “Las delegaciones participantes estarán integradas con un máximo de 8 nadadores por sexo de cada categoría, 5 oficiales y un árbitro. Máximo de la delegación 38 personas.”

LA RESPONSABILIDAD DE LA FRN cesa el día fijado para el retiro de las Delegaciones : DOMINGO 30 de Octubre finalizado el Almuerzo de Camaraderia

ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE INTERNO

- LA COMISIÓN ORGANIZADORA HA CONTRATADO LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN EN las propias instalaciones del Club . EL ALMUERZO DEL día 28 de Octubre no esta contemplado De requerir asistencia por una llegada anticipada (alojamiento /alimentación) contactarse directamente con Patricia Cosolito pcosolito@gmail.com
- EL TRANSPORTE HASTA LA CIUDAD DE ROSARIO, DESDE EL LUGAR DE ORIGEN Y EL REGRESO AL MISMO CORRE POR CUENTA DE LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES.
- No se requiere transportación interna

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194

Administración: frnatacion@gmail.com / Sistemas: frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-

Federación Rosario de Natación



DATOS DE CONTACTO

- Federación Rosario de Natación
(área administrativa): frnatacion@gmail.com
(área sistemas): frnsistemas9@gmail.com

ADJUNTAMOS

- REGLAMENTO
- PROGRAMA DE PRUEBAS

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194
Administración: frnatacion@gmail.com / Sistemas: frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-

**TORNEO INTERNACIONAL DE NATACIÓN
"30º Edición del TORNEO PROMESAS del CONO SUR"
"COPA MERCOSUR"**

REGLAMENTO

CAPÍTULO I.- CONSTITUCIÓN Y FINALIDADES

Art. 1: Las Federaciones Regionales agrupadas en el sector Cono Sur del Continente Sudamericano, entre los paralelos 25 y 35 de latitud sur, Federación Acuática de Santa Catarina, Federación Gaúcha de Natación, Federación Rosario de Natación, Federación Paraguaya de Natación y la Federación Uruguaya de Natación, en su condición de Instituciones Fundadoras del Torneo Cono Sur, adquieren el derecho permanente de intervenir en el mismo, y únicamente por su propia voluntad podrán desistir de su participación.

Acuerdan realizar en forma anual un TORNEO INTERNACIONAL DE NATACIÓN "Promesas Cono Sur", en las categorías infantiles, con la finalidad de promover e incentivar la natación en este grupo de edades para el desarrollo de nuevos valores de la región, como educación permanente de acuerdo al presente Reglamento y a las reglas de CONSANAT Y FINA.

Art. 1 bis.: De acuerdo con lo determinado en el Congreso Cono Sur de la XIº Edición del Torneo, realizado el 9 de Noviembre de 2001 en la localidad de La Paloma, República Oriental del Uruguay, en virtud de las reiteradas deserciones al Torneo de la Federación Gaúcha de Natación y Federación Acuática de Santa Catarina, se incorpora a la Federación de Deportes Acuáticos de Paraná, con los mismos derechos y obligaciones de las Instituciones fundadoras, a efectos de que Brasil cuente con un representante en la competencia.

CAPÍTULO II.- CATEGORÍAS (Modificado de acuerdo al congreso de la XIº Edición):

Art. 2: Se disputará en las categorías Infantiles y Juveniles, tanto para damas como para varones.

CAPÍTULO III.- DETERMINACIÓN DE LA EDAD:

Art. 3: La categoría infantil corresponde a los nadadores de 13 años o menos, cumplidos o a cumplir al 31 de Diciembre del año de la competencia.

La categoría juvenil corresponde a los nadadores de 14 y 15 años cumplidos o a cumplir al 31 de Diciembre del año de la competencia.

CAPÍTULO IV.- PROGRAMA DE PRUEBAS:

Art. 4: El programa de pruebas, anexo a este reglamento, se disputará en 2 (dos) días en 3 (tres) etapas, con preferencia un fin de semana. Entre una etapa y la otra debe existir un período prudencial de recuperación. (Modificado de acuerdo al Congreso de la XVº Edición).

CAPÍTULO V.- FECHA DE DISPUTA:

Art. 5: El país sede, en el momento de solicitar la misma, adelantará la fecha a disputarse, pero se buscará un entorno permanente.

CAPÍTULO VI.- SEDE:

Art. 6: La sede será rotativa, y la fijación de la misma en el Congreso anterior puede solicitarse con anticipación.

Federación Rosario de Natación



CAPÍTULO VII.- PISCINA:

Art. 7: Las competencias se realizarán en piscina de 25 ó 50 metros, indistintamente, con un mínimo de seis carriles.

CAPÍTULO VIII.- CLASIFICACIONES

Art. 8: El torneo se disputará por series, determinándose el resultado mediante la intercalación de los tiempos de las series respectivas.

CAPÍTULO IX.- COMPETIDORES

Art. 9: Cada Federación podrá participar con un máximo de 2 (dos) competidores por prueba individual y 1 (uno) equipo por prueba de relevos. Los nadadores podrán participar en un máximo de 3 (tres) pruebas individuales, además de los equipos de relevos.

CAPÍTULO X.- SORTEO Y DISTRIBUCIÓN DE CARRILES:

Art. 10: Las series y carriles en las pruebas individuales se asignarán de acuerdo a los tiempos declarados en las inscripciones, que deberán corresponder a tiempos realizados por los nadadores dentro de los 180 días previos a la competencia.

En las pruebas de relevos la asignación de series y carriles se efectuará por sorteo.

Cada nadador integrante de la delegación será suplente de los demás, pudiendo modificarse la inscripción en la ratificación, que se realiza en oportunidad del Congreso Técnico previo a la competencia, siempre respetando un máximo de dos inscriptos por prueba para cada Federación.

CAPÍTULO XI.- PREMIOS:

Art. 11: Se proclamará un Campeón General del Torneo, que se hará acreedor a un Trofeo Challenger, en custodia hasta la siguiente edición del Torneo. Este trofeo se otorgará definitivamente en propiedad a aquella Federación que lo conquiste en 3 (tres) años consecutivos o 5 (cinco) alternados.

El Campeón General se proclamará sobre la base de quien reúna mayor puntaje considerando categorías Damas y Varones, en forma conjunta. Se otorgarán trofeos a los ganadores de las categorías Damas y

Varones.

Se entregarán premios especiales a las mejores marcas técnicas para cada categoría y sexo, las que se calcularán con relación a los récords mundiales vigentes al 31 de Julio del año de la competencia, para el largo de natatorio en que se realice el Torneo.

La Federación organizadora entregará diplomas de participación a todos los integrantes de las delegaciones (deportistas y oficiales).

CAPÍTULO XII.- PUNTAJE:

Art. 12: Se otorgarán en las pruebas, puntos del 1° al 8° puesto, según el siguiente orden: 9,7,6,5,4,3,2, y 1, duplicándose en las pruebas de relevos.

En caso de que los participantes sean menos de 4 (cuatro) equipos, la puntuación será de 7,5,4,3,2,y 1 punto del 1° al 6° puesto, duplicándose en las pruebas de relevos.

Art. 12 bis: Se llevará un registro de Récords de Campeonato Promesas Cono Sur, tomándose como base los tiempos registrados en las siguientes ediciones:

Federación Rosario de Natación



Infantiles en piscina de 25 metros: 1ª. Edición (Salto, R.O.U., 1991) Infantiles en piscina de 50 metros: 8ª. Edición (Rosario, Arg., 1998) Juveniles en piscina de 25 metros: 11ª. Edición (Rocha, R.O.U., 2001) Juveniles en piscina de 50 metros: 12ª. Edición (Rosario, Arg., 2002)

CAPÍTULO XIII.- ORGANIZACIÓN:

Art. 13: La Federación sede será responsable de la organización, alojamiento, alimentación y traslados internos de las delegaciones, así como de las premiaciones correspondientes.

CAPÍTULO XIV.- DELEGACIONES:

Art. 14: Las delegaciones participantes estarán integradas por un máximo de 8 (ocho) nadadores por sexo de cada categoría, 5 (cinco) oficiales y 1 (un) árbitro.

Máximo de la delegación: 38 (treinta y ocho) personas. (Modificación aprobada por el Congreso de la XVª Edición).

CAPÍTULO XV.- DOCUMENTACIÓN:

Art. 15: Las delegaciones participantes deberán, obligatoriamente, presentar documentos de identidad que acrediten las edades de los competidores al Comité Organizador.

CAPÍTULO XVI.- CONTROL DE LAS PRUEBAS:

Art. 16: El Juez Árbitro será designado por la Federación sede, debiendo, de preferencia, ser jueces CONSANAT O FINA. El Juez Árbitro nominará sus colaboradores, los que podrán ser representantes de los países participantes.

CAPÍTULO XVII.- PROTESTAS:

Art. 17: El Torneo será regido de acuerdo a las normas de la natación de F.I.N.A., y los reclamos que se planteen deberán responder, en tiempo y forma a lo estipulado por CONSANAT Y FINA.

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194

Administración: frnatacion@gmail.com / Sistemas: frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-

Federación Rosario de Natación



EDICIONES ANTERIORES

EDICIO N	AÑO	LUGAR	PILETA	CATEGORIA	CAMPEON	CHALLENGUER
1º	1991	URUGUAY	25M	INF	CONF ARG NAT	
2º	1992	ROSARIO	25M	INF	FED PAR NAT 1	
3º	1993	PARAGUAY	25M	INF	FED PAR NAT 2	
4º	1994	URUGUAY	25M	INF	FED ROS NAT 1	
5º	1995	ROSARIO	25M	INF	FED PAR NAT 3	
6º	1996	PARAGUAY	25M	INF	FED PAR NAT 4	
7º	1997	URUGUAY	25M	INF	FED ROS NAT 2	
8º	1998	ROSARIO	50M	INF	FED ROS NAT 3	
9º	1999	BRASIL	25M	INF	F.D.A.P.	
10º	2000	PARAGUAY	25M	INF	FED ROS NAT 4	
11º	2001	URUGUAY	25M	INF-JUV	FED ROS NAT 5	COPA DEFINITIVA
12º	2002	ROSARIO	50M	INF-JUV	FED PAR NAT 1	
13º	2004	PARAGUAY	25M	INF-JUV	FED PAR NAT 2	
14º	2005	URUGUAY	50M	INF-JUV	FED ROS NAT 1	
15º	2006	ROSARIO	25M	INF-JUV	FED URU NAT 1	abril 2007
16º	2007	PARAGUAY	25M	INF-JUV	FED PAR NAT 3	
17º	2008	URUGUAY	25M	INF-JUV	FED URU NAT 2	
18º	2009	ROSARIO	25M	INF-JUV	FED URU NAT 3	
19º	2010	PARAGUAY	25M	INF-JUV	FED PAR NAT 4	
20º	2011	URUGUAY	25M	INF-JUV	FED PAR NAT 4	
21º	2012	ROSARIO	25M	INF-JUV	FED PAR NAT 5	COPA DEFINITIVA
22º	2013	PARAGUAY	25M	INF-JUV	FED PAR NAT 1	
23º	2014	PARANA	25M	INF-JUV	FED URU NAT 1	
25º	2015	URUGUAY	25M	INF-JUV	FED URU NAT 2	se realizó Marzo 2016
26º	2016	ROSARIO	25M	INF-JUV	FED ROS NAT 1	
27º	2017	PARAGUAY	25M	INF-JUV	FED ROS NAT 2	
28º	2018	ENTRE RIOS	25M	INF-JUV	FED URU NAT 3	
29º	2019	URUGUAY	25M	INF-JUV	FED ROS NAT 3	

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194
 Administración: frnatacion@gmail.com / Sistemas: frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-

Programa de pruebas

1º ETAPA

1	50 mts	LIBRE	MUJERES	JUVENILES
2	50 mts	LIBRE	VARONES	JUVENILES
3	50 mts	LIBRE	MUJERES	INFANTILES
4	50 mts	LIBRE	VARONES	INFANTILES
5	100 mts	ESPALDA	MUJERES	JUVENILES
6	100 mts	ESPALDA	VARONES	JUVENILES
7	100 mts	ESPALDA	MUJERES	INFANTILES
8	100 mts	ESPALDA	VARONES	INFANTILES
9	200 mts	PECHO	MUJERES	JUVENILES
10	200 mts	PECHO	VARONES	JUVENILES
11	200 mts	PECHO	MUJERES	INFANTILES
12	200 mts	PECHO	VARONES	INFANTILES
13	400 mts	LIBRE	MUJERES	JUVENILES
14	400 mts	LIBRE	VARONES	JUVENILES
15	400 mts	LIBRE	MUJERES	INFANTILES
16	400 mts	LIBRE	VARONES	INFANTILES
17	4x 100 mts	COMBINADOS	MUJERES	JUVENILES
18	4x 100 mts	COMBINADOS	VARONES	JUVENILES
19	4x 100 mts	LIBRE	MUJERES	INFANTILES
20	4x 100 mts	LIBRE	VARONES	INFANTILES

2º ETAPA

21	4x 50 mts	COMBINADOS	MIXTO	INFANTILES
22	4x 50 mts	COMBINADOS	MIXTO	JUVENILES
23	200 mts	LIBRE	VARONES	INFANTILES
24	200 mts	LIBRE	MUJERES	INFANTILES
25	100 mts	LIBRE	VARONES	JUVENILES
26	100 mts	LIBRE	MUJERES	JUVENILES
27	200 mts	MARIPOSA	VARONES	INFANTILES
28	200 mts	MARIPOSA	MUJERES	INFANTILES
29	200 mts	MARIPOSA	VARONES	JUVENILES
30	200 mts	MARIPOSA	MUJERES	JUVENILES
31	100 mts	PECHO	VARONES	INFANTILES
32	100 mts	PECHO	MUJERES	INFANTILES
33	100 mts	PECHO	VARONES	JUVENILES
34	100 mts	PECHO	MUJERES	JUVENILES
35	200 mts	COMBINADOS	VARONES	INFANTILES
36	200 mts	COMBINADOS	MUJERES	INFANTILES
37	400 mts	COMBINADOS	VARONES	JUVENILES
38	400 mts	COMBINADOS	MUJERES	JUVENILES
39	4x 50 mts	LIBRE	MIXTO	INFANTILES
40	4x 50 mts	LIBRE	MIXTO	JUVENILES

Federación Rosario de Natación



3º ETAPA

41	200 mts	LIBRE	MUJERES	JUVENILES
42	200 mts	LIBRE	VARONES	JUVENILES
43	100 mts	LIBRE	MUJERES	INFANTILES
44	100 mts	LIBRE	VARONES	INFANTILES
45	200 mts	COMBINADOS	MUJERES	JUVENILES
46	200 mts	COMBINADOS	VARONES	JUVENILES
47	100 mts	MARIPOSA	MUJERES	INFANTILES
48	100 mts	MARIPOSA	VARONES	INFANTILES
49	100 mts	MARIPOSA	MUJERES	JUVENILES
50	100 mts	MARIPOSA	VARONES	JUVENILES
51	200 mts	ESPALDA	MUJERES	INFANTILES
52	200 mts	ESPALDA	VARONES	INFANTILES
53	200 mts	ESPALDA	MUJERES	JUVENILES
54	200 mts	ESPALDA	VARONES	JUVENILES
55	4x 100 mts	COMBINADOS	MUJERES	INFANTILES
56	4x 100 mts	COMBINADOS	VARONES	INFANTILES
57	4x 100 mts	LIBRE	MUJERES	JUVENILES
58	4x 100 mts	LIBRE	VARONES	JUVENILES

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194

Administración: frnatacion@gmail.com / Sistemas: frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-